



MENDOZA, **28 de septiembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 28975/23 caratulado: "*Constanza Cortijo Welsch S/Informar que la Prof. Graciela D´Alessandro, sera mi Directora de la Práctica Profesional. Carrera de Diseño Escenográfico*".

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por Secretaría Académica y de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º. – Autorizar la realización de la "**Práctica Profesional**" de la alumna Constanza CORTIJO WELSCH DE BAIROS (Registro N° 26.065) de la carrera de Diseño Escenográfico, correspondiente a las Carreras de Artes del Espectáculo de esta Facultad, bajo la dirección de la Prof. Graciela Inés D'ALESSANDRO.


ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 550


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO